

RESOLUCIÓN No. 00421 DE 17-01-2022

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En uso de las facultades que le confiere el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que en el numeral 10.1 del artículo 10 del Decreto Ley 775 de 2005, se estableció que: “Los empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias serán provistos por los Superintendentes.”

Que en el artículo 11 del citado decreto se señaló que en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las superintendencias, el Superintendente podrá asignar temporalmente las funciones a otros empleados que reúnan los requisitos para el cargo o encargar del empleo a un servidor de la respectiva Superintendencia, o nombrar provisionalmente.

Que a la señora Martha Margarita Salazar, identificada con cédula 1.117.508.287 le fue aceptada la renuncia al cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 16, mediante resolución 13231 del 10 de octubre de 2019, dejando vacante el mismo en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá Zona Norte.

Que ante tal circunstancia, mediante publicación de fecha 24 de marzo de 2021, se dio inicio al procedimiento de provisión de vacantes mediante encargo de funcionarios de carrera administrativa de la Entidad, en la cual se incluyó, entre otros, un (1) empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 16, para la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá Zona Norte, el cual quedó desierto en razón a que ninguno de los funcionarios de carrera que cumplían los requisitos académicos y de experiencia, manifestó su interés de continuar en dicho procedimiento o superó la totalidad del mismo, por lo tanto, es procedente su asignación mediante nombramiento provisional.

Que el señor Pedro Elías Betancourt Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía 7.164.562, cumple los requisitos y competencias para el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 16, de la planta Global de Personal de la entidad, tal como consta en la certificación expedida por la Directora de Talento Humano el 30 de septiembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto y conforme con las necesidades del servicio,

00421 DE 17-01-2022

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad al señor Pedro Elías Betancourt Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía 7.164.562, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 16, de la Planta Global de Personal de la Superintendencia de Notariado y Registro.

PARÁGRAFO: El señor Pedro Elías Betancourt Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía 7.164.562, desempeñará sus funciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Norte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución al señor Pedro Elías Betancourt Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía 7.164.562, a la Registradora Principal de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte, al Director de la Regional Centro y a la Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 17-01-2022



GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ
Superintendente de Notariado y Registro



Aprobó: Martha Paola Páez Canencia – Directora de Talento Humano

Revisó: Félida del Carmen Rodríguez Fernández – Asesora del Despacho *fr*

Proyectó: Jacqueline Lara Cárdenas – Coordinadora Grupo de Vinculación y EDP *AL*